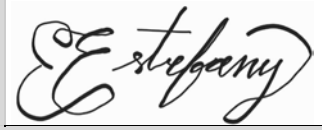
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Danzas**	**CONTRATO/CONVENIO N° 4600101586 de 2024**
Artista Formador	Estefany Cortés Hernández	
Laboratorio	Base comuna #8	
Mes	Junio	
Horario	Domingos 9:00am - 12:00pm	

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1ra Sesión	2da Sesión	3ra Sesión	4ta Sesión	5ta Sesión
1	Deycy Janeth Valencia Torres	43221561	A	A	F	A	
2	Mary Alejandra Alzate Cardona	1036667618	A	A	F	F	
3	Isabel Mazo Boter	1001139047	A	A	A	A	
4	Deicy Carolina Ocampo Espinosa	1094956129	A	A	F	A	
5	Carolina Ochoa Higuita	1020477434	F	F	F	F	
6	Mariana Correa Echavarria	1021806543	A	F	F	A	
7	Susana Sánchez Becerra	1036452068	A	F	F	F	

8	Libia Cristina Berrío López	1001539685	A	F	F	A	
9	Juan Manuel Angulo Eraso	1010043568	F	F	F	A	
10	Sara grey Murillo Betancur	1128461676	F	A	F	A	
11	Laura Franco Galvis	1000100516	F	A	F	A	
12	Manuela Penagos Vargas	1128427268	A	A	F	A	
13	Henry Vallejo Upegui	1.036.651.773	A	A	F	A	
14	Ana isabel Figueroa Vásquez	1011390379	A	F	F	A	
15	Santiago Londoño Villada	1128480654	F	A	A	A	
16	Andrés Mauricio Medina Arenas	1032461630	F	A	A	F	
17	Estefanía Giraldo Vélez	1013353633	A	A	A	A	
18	Sergio Andrés Navarrete Pico	1018481060	A	F	F	F	
19	John Sebastián Pineda Suaza	1017250958	A	F	A	A	
20	Jeniffer Alexandra Echavarria Navas	1214728545	A	F	F	F	
	John Edison Vasquez Medina	1069712179	F	F	F	F	
	Sebastian Palacio		A	F	A	F	
			Convenciones para el registro: A=Asiste F=Falta J= Justifica inasistencia				

Firma del Artista Formador : 

C.C: **1214741323**

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

09 JUNIO





16 JUNIO



23 JUNIO



30 JUNIO



